INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LAS ADICIONES DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN No. 283, 284, 285, 286 Y 287 DE 2018

CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL

Informe Final Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018

Versión 2.0

Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

<table>
<tr><td>Título</td><td>Informe Final de Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega (dd/mm/aaaa)</td><td>22/09/2026</td></tr>
<tr><td>Resumen</td><td>El informe final de la Adición N° 19 correspondiente a la actividad de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino al Contrato de Interventoría 396 de 2018, presenta un resumen de las actividades realizadas por parte de la Interventoría en el marco de las siguientes adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino de los concesionarios:
<table>
<tr><td>Contrato de Concesión N° 283
- Adición No. 20</td><td>Contrato de Concesión N° 284
- Adición No. 15</td></tr>
<tr><td>Contrato de Concesión N°285
- Adición No. 17</td><td>Contrato de Concesión N°286
- Adición No. 17</td></tr>
<tr><td>Contrato de Concesión N°287
- Adición No. 19</td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Palabras claves</td><td>ASE, Puntos Críticos, Plan estratégico, Adición, Arrojo clandestino</td></tr>
<tr><td>Destinatario</td><td>UAESP / Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</td></tr>
<tr><td>Autor(es)</td><td>Equipo de
Interventoría
Consorcio Proyección Capital</td></tr>
<tr><td>Revisó</td><td>Juliana Ramírez
Gerente Adjunta de
Interventoría Consorcio
Proyección Capital</td></tr>
<tr><td>Aprobó</td><td>Liliana Trujillo
Gerente de Interventoría
Consorcio Proyección Capital</td></tr>
</table>

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

CONTROL DE CAMBIOS

Versión del Documento	Fecha Modificación	Descripción del cambio
1.0	24/02/2023	Elaboración Informe Final Adición N° 19 de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino
2.0	22/09/2026	• Se corrige la tabla No. 9 del subnumeral 6.1.1 adición N° 19 al contrato N° 396 de 2018, del numeral 6. Interventoría comercial y financiera. • Se corrige la cuarta viñeta del numeral 7. Conclusiones • Se corrige el anexo Cto 396 Ad 19 PCAC Alcance – Ejec Presup. • Se corrige el anexo Cto 396 Ad 19 PCAC Alcance – Acta Liquid.

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 ANTECEDENTES 8
3 OBJETIVO 9
3.1 OBJETIVO GENERAL DEL INFORME 9
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME 9
4 INTERVENTORÍA JURÍDICA 10
4.1 PÓLIZAS CONTRATADAS POR LA INTERVENTORÍA, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 10
5 INTERVENTORÍA TÉCNICO-OPERATIVA 11
5.1. INFORMES DE INTERVENTORÍA 11
5.2. VERIFICACIONES EN CAMPO 14
5.3. CONCEPTO 15
6 INTERVENTORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA 16
6.1. FACTURACIÓN INTERVENTORÍA 16
6.1.1. ADICIÓN N° 19 AL CONTRATO N° 396 DE 2018 16
7 CONCLUSIONES 18
8 RECOMENDACIONES 19

PROYECCIÓN CAPITAL
Consorcio

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Garantías exigidas contractualmente 10
Tabla 2 Garantía de cumplimiento 10
Tabla 3 Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual 10
Tabla 4 Relación de informes presentados 14
Tabla 5 Relación de verificaciones realizadas en campo– Adición N°19 14
Tabla 6 Relación de hallazgo reportado – Adición N°19 15
Tabla 7 Relación de reportes notificados – Adición N°19 15
Tabla 8 Adiciones de Contratos de Concesiones de Mayores Frecuencias de Lavado 16
Tabla 9. Facturación de la Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018 17

1 INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso del Concurso de Méritos No. UAESP-CM-10-2017, llevado a cabo por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, cuyo objeto fue:

> *"Contratar la Interventoría técnica, administrativa, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental y de sistemas, de los contratos de concesión, de los componentes del servicio público domiciliario de aseo, en sus actividades de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, y lavado de áreas públicas generados en la ciudad de Bogotá D.C."*

El 8 de febrero de 2018 se suscribió el Contrato N° 396 de 2018, entre el Consorcio Proyección Capital y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

El día 22 de marzo de 2018 se firmó la **Adición N° 1** al contrato N° 396 de 2018, con el objetivo de realizar la Interventoría a las adiciones de transporte de los residuos de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público suscritas entre la UAESP y cada uno de los Concesionarios, en la cual estableció en su Cláusula Cuarta que el plazo para la ejecución de dicha adición sería hasta el 31 de diciembre de 2018.

El 26 de diciembre de 2018 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 4** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 31 de enero de 2019.

El 31 de enero de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 5** al Contrato Estatal de Interventoría No. 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 15 de marzo de 2019.

El 14 de marzo de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 6** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 30 de abril de 2019.

El 29 de abril de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 9** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 31 de mayo de 2019.

El 5 de junio de 2019 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Adición N° 10** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 29 de febrero de 2020.

El 28 de febrero de 2020 la UAESP y el CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL, firmaron la **Prórroga N° 1 y Adición N° 1 a la Adición N° 10** al Contrato Estatal de Interventoría N° 396 de 2018, en la cual estableció en su cláusula cuarta prorrogar el plazo para la ejecución de dicha adición hasta el 31 de marzo de 2020

El 1 de abril del 2020 se suscribió la **Adición N° 14** al contrato estatal de interventoría N°396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de agosto del 2020.

El 21 de agosto del 2020 se suscribió la **Adición y Prórroga 1 a Adición N° 14** al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de octubre del 2020.

El 3 de noviembre del 2020 se suscribió la **Adición N° 17** al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de enero del 2021.

El 28 de diciembre del 2020 se suscribió la **Adición y prórroga N° 1 a la Adición N° 17** al contrato estatal de interventoría N°396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de marzo del 2021.

El 31 de marzo del 2021 se suscribió la **Adición N° 18** al contrato estatal de interventoría N°396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 15 de agosto del 2021.

El 18 de agosto del 2021 se suscribió la **Adición N° 19** al contrato estatal de interventoría N° 396 de 2018, con plazo de ejecución hasta el 30 de abril del 2022.

De acuerdo con lo anterior, este documento informa sobre las actividades realizadas por la Interventoría en el marco de las obligaciones de la Adición N°19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018 – CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL.

2 ANTECEDENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3.2.2.2.3.45 del Decreto 1077 de 2015, donde se indica que el municipio o distrito deberá coordinar con las personas prestadoras del servicio público de aseo o con terceros la ejecución de las actividades de recolección, transporte y disposición final de los residuos, producto de la atención de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público (de arrojo clandestino), los residuos vegetales productos de emergencias que han sido previamente trozados, repicados, cortados por la autoridad, así como animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y áreas públicas, la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP** y el **CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL** suscribieron la siguiente adición al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018, así:

ADICIÓN N° 19:

- Por un valor de **MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS** ($1.779.853.681) **M/CTE**

- Fecha de suscripción del 18 de agosto de 2021

- El plazo de ejecución fue hasta el 30 de abril del 2022.

3 OBJETIVO

3.1 OBJETIVO GENERAL DEL INFORME

Informar las actividades realizadas por la Interventoría en el seguimiento a las adiciones de cada uno de los Concesionarios suscritas para la ejecución de actividades de recolección, transporte y disposición final de los residuos, producto de la atención de los puntos críticos y residuos de demolición, construcción o voluminosos abandonados en el espacio público (de arrojo clandestino), los residuos vegetales productos de emergencias que han sido previamente trozados, repicados, cortados por la autoridad, así como animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y áreas públicas; lo anterior en el marco de las Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Presentar las pólizas constituidas y las vigencias durante la ejecución de la Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

- Presentar las actividades desarrolladas por la Interventoría en el marco de la operación y prestación de los servicios de las adiciones de puntos críticos N° 20 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018; adición N° 15 al Contrato de Concesión 284 de 2018; adición N°17 al Contrato de Concesión 285 de 2018, adición N° 17 al Contrato de Concesión 286 de 2018 y adición N° 19 al Contrato de Concesión 287 de 2018

- Presentar el estado de la facturación de la Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

4 INTERVENTORÍA JURÍDICA

4.1 PÓLIZAS CONTRATADAS POR LA INTERVENTORÍA, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

- **PÓLIZAS EXIGIDAS- ADICIÓN N° 19**

De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Sexta –Garantías del contrato adicional N° 19 suscrito el 18 de agosto de 2021, la Interventoría se obligó a ampliar la cobertura y valor asegurado de la Garantía Única de Cumplimiento.

ADICIÓN N° 19		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento de la adición	Plazo de la adición y 12 meses más	20% del valor del contrato
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	Duración de la adición y 3 años más	5% del valor del contrato
Calidad del Servicio	Duración de la adición y un año más contado a partir de la terminación del plazo del contrato	10% del valor de la garantía de cumplimiento en el último año de ejecución del contrato

Tabla 1 Garantías exigidas contractualmente

Sobre el particular, se pudo evidenciar que las garantías que a continuación se detallan fueron constituidas por el Consorcio Proyección Capital de acuerdo con la Adición N° 19 al Contrato de Concesión de Interventoría N° 396 de 2018 y cumplen con las exigencias contractuales.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N° - 15-44-101193640 - Anexo N° 54		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR TOTAL ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	12/02/2018-30/04/2023	$33.950.951.495.74
Pago de Salarios, prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones laborales	12/02/2018-30/04/2025	$8.487.737.875.92
Calidad del Servicio	12/02/2023-12/02/2024	$33.950.951.495.74

Tabla 2 Garantía de cumplimiento

GARANTÍA DE RCE N° 15 - 40-101050106 - Anexo N° 58		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR TOTAL ASEGURADO**
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/02/2018-30/04/2022	$8.487.737.875.92

Tabla 3 Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

5 INTERVENTORÍA TÉCNICO-OPERATIVA

La Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018, se suscribió el 18 de agosto de 2021, y la firma del acta de aprobación de las garantías para esta Adición fue del 24 de agosto de 2021, motivo por el cual las actividades de ejecución son presentadas a partir de esta última fecha.

A continuación, se presentan las actividades realizadas por la Interventoría de seguimiento a la prestación del servicio de recolección de residuos de puntos críticos y arrojo clandestino, en el marco de la Adición N°19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

5.1. INFORMES DE INTERVENTORÍA

Durante la ejecución de la Adición N°19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018, la Interventoría presentó los siguientes informes a la UAESP:

N°19 AL CONTRATO N° 396 DE 2018					
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	**OBJETO DEL INFORME**	**CONSECUTIVO DEL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONCESIONARIO**	**ADICIÓN INFORMADA DEL CONCESIONARIO**
ago-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3686-21	15-sep-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 al Contrato 287 de 2018
sep-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3782-21	15-oct-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 16 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 18 y N° 19 al Contrato 287 de 2018

N°19 AL CONTRATO N° 396 DE 2018					
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	**OBJETO DEL INFORME**	**CONSECUTIVO DEL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONCESIONARIO**	**ADICIÓN INFORMADA DEL CONCESIONARIO**
oct-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-3919-21	17-nov-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018
nov-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-4034-21	15-dic-21	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018
dic-21	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-4132-22	17-ene-22	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018

N°19 AL CONTRATO N° 396 DE 2018					
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	**OBJETO DEL INFORME**	**CONSECUTIVO DEL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONCESIONARIO**	**ADICIÓN INFORMADA DEL CONCESIONARIO**
ene-22	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-4226-22	14-feb-22	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018
feb-22	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-4326-22	15-mar-22	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018
mar-22	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-4479-22	19-abr-22	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018

N°19 AL CONTRATO N° 396 DE 2018					
PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	**OBJETO DEL INFORME**	**CONSECUTIVO DEL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONCESIONARIO**	**ADICIÓN INFORMADA DEL CONCESIONARIO**
abr-22	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	UAESP-CPC-UAESP-4573-22	17-may-22	Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20 al Contrato 283 de 2018
				Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.	Adición N° 15 al Contrato 284 de 2018
				Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 285 de 2018
				Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P.	Adición N° 17 al Contrato 286 de 2018
				Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P.	Adición N° 19 al Contrato 287 de 2018

Tabla 4 Relación de informes presentados

5.2. VERIFICACIONES EN CAMPO

La Interventoría durante el periodo de ejecución de la Adición N°19 al Contrato de Interventoría 396 de 2018, realizó un total de 28.493 verificaciones en campo a las actividades de recolección de residuos de puntos críticos y arrojo clandestino, con la finalidad de evaluar la prestación del servicio en términos de calidad y cumplimiento a los lineamientos establecidos en el plan operativo.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información.

AÑO	**MES**	**ÁREA DE SERVICIO**					**TOTAL**
		PROMOAMBIENTAL SAS ESP	**LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP**	**CIUDAD LIMPIA S.A. ESP**	**BOGOTÁ LIMPIA S.A.S**	**ÁREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.**	
2021	24 al 31 Agosto	302	287	300	291	176	**1.356**
	Septiembre	839	883	919	775	827	**4.243**
	Octubre	726	826	561	793	871	**3.777**
	Noviembre	677	699	814	828	697	**3.715**
	Diciembre	676	647	656	697	602	**3.278**
2022	Enero	429	740	601	649	725	**3.144**
	Febrero	529	681	679	399	600	**2.888**
	Marzo	629	917	645	404	701	**3.296**
	Abril	497	734	422	622	521	**2.796**
TOTAL		**5.304**	**6.414**	**5.597**	**5.458**	**5.720**	**28.493**

Tabla 5 Relación de verificaciones realizadas en campo– Adición N°19

Del total de verificaciones realizadas, la Interventoría generó un hallazgo, el cual fue notificado al Concesionario para su gestión y al corte de finalización de la Adición N°19, se encuentra cerrado a conformidad. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

AÑO	MES	PROMOAMBIENTAL SAS ESP	TOTAL
2021	Octubre	1	**1**

Tabla 6 Relación de hallazgo reportado – Adición N°19

Así mismo, del total de verificaciones realizadas, la Interventoría generó un total de 16.088 reportes de arrojos clandestinos, los cuales fueron notificados a los Concesionarios para su atención y al corte de finalización de la Adición N°19, se encuentran cerrados a conformidad. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

AÑO	MES	ÁREA DE SERVICIO					TOTAL
		PROMOAMBIENTAL SAS ESP	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. ESP	CIUDAD LIMPIA S.A. ESP	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S	ÁREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.	
2021	Agosto	132	183	171	163	97	**746**
	Septiembre	396	579	570	404	435	**2.384**
	Octubre	366	502	327	350	475	**2.020**
	Noviembre	307	424	502	522	456	**2.211**
	Diciembre	284	394	424	412	324	**1.838**
2022	Enero	240	489	367	357	315	**1.768**
	Febrero	308	384	493	217	324	**1.726**
	Marzo	328	566	411	204	375	**1.884**
	Abril	284	428	261	299	239	**1.511**
TOTAL		**2.645**	**3.949**	**3.526**	**2.928**	**3.040**	**16.088**

Tabla 7 Relación de reportes notificados – Adición N°19

5.3. CONCEPTO

La Interventoría revisó, validó y generó los respectivos conceptos técnicos sobre los informes de ejecución de actividades presentados por cada uno de los Concesionarios, con el fin de establecer el cumplimiento de las actividades en términos de viajes efectuados de los residuos de puntos críticos y arrojo clandestino, ubicación de los puntos críticos, ubicación de los puntos de recolección de los árboles caídos producto de las emergencias, ubicación de los puntos de recolección de animales muertos que no excedan los 50 kg abandonados en las vías y área públicas, censo de puntos críticos de acuerdo con lo determinado en el artículo 2.3.2.2.2.3.45 del Decreto 1077 de 2015 y relación mensual de la cantidad de toneladas dispuestas, siendo estos valores los sugeridos a la UAESP para el pago del servicio prestado por los Concesionario.

Ver Anexo 1 - Estado de los informes de los Concesionarios

6 INTERVENTORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA

A continuación, se presenta la facturación efectuada por la Interventoría en virtud de la Adición N° 19, al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018.

6.1. FACTURACIÓN INTERVENTORÍA

El Consorcio Proyección Capital, en calidad de firma Interventora de los Contratos de Concesión y en especial de las adiciones suscritas para las actividades de Puntos Críticos, acorde con las necesidades del servicio para las cinco Áreas de Servicio Exclusivo - ASE, conceptuó los pagos para las siguientes adiciones:

ASE	CONCESIONARIO	ADICIÓN NO.	CONTRATO CONCESIÓN No.
1	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P.	Adición N° 20	283 de 2018
2	LIMPIEZA METROPOLITANA S.A.S E.S.P.	Adición N° 15	284 de 2018
3	CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Adición N° 17	285 de 2018
4	BOGOTÁ LIMPIA SAS E.S.P.	Adición N° 17	286 de 2018
5	ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL SAS E.S.P.	Adición N° 19	287 de 2018

Tabla 8 Adiciones de Contratos de Concesiones de Mayores Frecuencias de Lavado

Por consiguiente, se generó la facturación relacionada en el siguiente numeral.

6.1.1. ADICIÓN N° 19 AL CONTRATO N° 396 DE 2018

En virtud de la *Cláusula Segunda. Forma de Pago* de la Adición N° 19, la Interventoría presentó ante la UAESP la siguiente facturación:

FECHA FACTURA	No. FACTURA	CONCEPTO	COMUNICADO N°	RADICADO No.	FECHA RADICADO	VALOR SERVICIO ($)	IVA ($)	TOTAL ($)
CCAP132	16/09/2021	Pago 1 Del 24 al 30 de ago/21	UAESP-CPC-UAESP-3706-21	20217000460282	17-sep-21	40.667.823	7.726.886	48.394.710
CCAP139	27/10/2021	Pago 2 sep/21	UAESP-CPC-UAESP-3832-21	20217000539082	27-oct-21	174.290.671	33.115.227	207.405.898
CCAP146	25/11/2021	Pago 3 oct/21	UAESP-CPC-UAESP-3958-21	20217000599242	26-nov-21	174.290.671	33.115.227	207.405.898
CCAP 155	10/12/2021	Pago 4 nov/21	UAESP-CPC-UAESP-4036-21	20217000632322	15-dic-21	174.290.671	33.115.227	207.405.898
CCAP162	10/12/2021	Pago 5 dic/21	UAESP-CPC-UAESP-4046-21	20217000638032	17-dic-21	174.290.671	33.115.227	207.405.898
CCAP169	15/02/2022	Pago 6 ene/22	UAESP-CPC-UAESP-4277-22	20227000104562	25-feb-22	174.290.671	33.115.227	207.405.898
CCAP176	18/03/2022	Pago 7 feb/22	UAESP-CPC-UAESP-4357-22	20227000155612	22-mar-22	174.290.671	33.115.227	207.405.898

FECHA FACTURA	No. FACTURA	CONCEPTO	COMUNICADO N°	RADICADO No.	FECHA RADICADO	VALOR SERVICIO ($)	IVA ($)	TOTAL ($)
CCAP183	20/04/2022	Pago 8 mar/22	UAESP-CPC-UAESP-4490-22	20227000219552	22-abr-22	174.290.671	33.115.227	207.405.898
CCAP190	25/05/2022	Pago 9 abr/22	UAESP-CPC-UAESP-4641-22	20227000292172	30-may-22	174.290.671	33.115.227	207.405.898
TOTAL EJECUTADO						**1.434.993.191**	**272.648.702**	**1.707.641.894**
Valor Adición N° 19 del Contrato 396 de 2018 – Puntos Críticos						1.495.675.362	284.178.319	1.779.853.681
Saldo Adición						**60.682.171**	**11.529.617**	**72.211.787**

Tabla 9. Facturación de la Adición N° 19 al Contrato de Interventoría N° 396 de 2018

De lo anterior, se informa que del Contrato de Adición N° 19, no se ejecutó el valor de $72.211.787; y que, a la fecha del presente informe la UAESP ha pagado al Consorcio Proyección Capital todas las facturas anteriormente relacionadas.

7 CONCLUSIONES

- El Consorcio Proyección Capital constituyó las garantías solicitadas contractualmente.

- La Interventoría cumplió con todas las obligaciones adquiridas en la Adición N°19 al contrato 396 de 2018, en los componentes jurídico, técnico – operativo y financiero.

- La Interventoría dio cabal cumplimiento al seguimiento de la ejecución de las actividades de puntos críticos y arrojo clandestino, programadas y llevadas a cabo por los Concesionarios, mediante la realización de verificaciones en campo, la revisión y validación de los informes mensuales presentados por los mismos, y la presentación de informes mensuales rindiendo cuenta sobre las actividades relacionadas, durante el periodo de ejecución de la Adición N°19 al contrato 396 de 2018.

- La Interventoría cobró a la UAESP de manera mensual desde el 24 de agosto de 2021 al 30 de abril de 2022 el valor de la Adición N° 19, para un total facturado de $1.707.641.894, con una ejecución del 95,94% quedando un saldo de $ 72.211.787.

8 RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas durante el desarrollo de las actividades mencionadas, la Interventoría se permite hacer las siguientes recomendaciones con el fin de ser tenidas en cuenta en procesos futuros de suscripción a nuevas adiciones:

- Evaluar la posibilidad de mostrar la ruta de recolección de residuos de puntos críticos en tiempo real, puesto que, para la identificación de los puntos críticos en el SIGAB, se tiene como obligación el cargue de acuerdo con lo establecido en el documento SIGAB TI-M03 “Definición de capas de proceso de diseño de plan operativo”, lo cual permite ver la capa de punto crítico, pero no la ruta de recolección para este tipo de residuos.

- Analizar la factibilidad de poder establecer dentro de los contratos de Adición de puntos críticos, un tiempo límite en días con el que deben ser atendidos los residuos de origen clandestino por parte de los Concesionarios, debido a que no existe unicidad en los tiempos de atención de los residuos de origen clandestino, y algunos de los tiempos establecidos por los Concesionarios en los Planes Operativos para la atención de este tipo de residuos, no están acorde a las necesidades de la Ciudad.

- Establecer estrategias para garantizar la continuidad del servicio de recolección de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, entre la finalización de una adición y el inicio de otra.

Atentamente,

LILIANA TRUJILLO BENAVIDES

Firmado digitalmente por LILIANA TRUJILLO BENAVIDES
Fecha: 2026.09.23 17:16:50 -05'00'

LILIANA TRUJILLO BENAVIDES
Gerente de Interventoría